

Murcia

EL LIBRO

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - B

EDICION DE LA MAÑANA

La alta Comisaría

Al reanudar las tareas periódicas después del paréntesis abierto por las fiestas de Navidad, nada podemos ofrecer a nuestros lectores que tenga novedad local.

La política permanece en el mismo misterio que hace unos días: nada sobre el nombramiento de Alcalde que es uno de los temas más manoseados; nada de candidaturas para futuros diputados a Cortes: todo el mundo se limita a digerir las grasas tradicionales de estos días de hartazgo y de empacho.

La vida parece que ha quedado en suspenso por unos días, sin que ninguna emoción altere el dulce y grasiiento reposo de los estómagos ahitos.

Únicamente el teléfono nos sorprende con la sustitución del Alto Comisario de Marruecos, que cumpliendo el criterio liberal del actual Gobierno, recae en la persona de don Miguel Villa nueva.

Es creencia de mucha gente que la representación de este cargo en Marruecos por una personalidad civil, facilitará las gestiones de la próxima pacificación: nosotros también lo creemos así.

Acaso una actuación política dé más resultado que ha dado la táctica guerrera y por lo tanto, podrán vencerse los obstáculos rescate de los prisioneros y asimismo llegarse a una decorosa para que la zona africana se balague.

gos y admiradores en esta capital y se cedió a este obsequio del señor Laclerwa, por contemplar el hermoso panorama de la sierra de Espuña que tantos encantos ofrece.

A dicha excursión asistirán numerosos invitados que acompañarán al Ilustre General, al que considera Murcia como a un hijo más, por sus relaciones de familia y de afectos.

Deseamos que el día les sea favorable a los excursionistas.

Fallecimiento

Ha fallecido en Cieza, donde residía hace muchos años, el señor don Lorenzo Llinares Carrión, a la edad de 70 años.

Su entierro tuvo lugar el día 24 del actual con numeroso acompañamiento de todas las clases sociales, constituyendo una sentida manifestación de duelo, muy merecida por las bellas prendas de honradez acrisolada, bondad y reconocida competencia, actualmente en sus funciones de oficial de aquel Ayuntamiento y así como infatigable y batallador periodista, de que fué director algunas publicaciones y en otras, tanto en aquí como en esta ciudad, nos años, colaborando en algunas de sus posiciones como poeta que era en su tierra.

Descansa en paz, caballero. cirnos t hur

4.º Número de operarios, cada uno que trabaje en el...

5.º Precio de venta de mercancías a bruto y transporte desde el...

6.º Cantidades de ras, mechas y...

7.º Número de máquinas empleadas...

Lo que se...

social para...

los interesados, no más que, de no ex...

datos, sería tor...

de la Jefatura...

aquellos los y...

según disp...

Septiembre...

Murcia...

el gobe...

cooper...

(Pub...

«Bol...

res...

...mente: in...
...sidad: el...
...a n...
...al p...
...Franci...
...de...
...ato ha...
...r produ...
...de Ori...
...guas, fa...
...dez Hera...
...al Al...
...or Diaz...
...sido obli...

perez, Benito Vales, Alejandro Noya,
Enrique Martínez Sánchez, Salvador
Juan Lleréns, Enrique Pérez, Fer
nando Verdú, José Verdú, Miguel
María, Salvador Pastor, Francisco
Sánchez, Miguel Sagarra, Joaquín
Ureña, Dionisio Díaz Alarcón, Jaime
Reverte, José García Bobadilla, José
Cañada Sol, Francisco Gómez Daga,
José Carbonell Sánchez, Miguel Fa
rrer Santos, Miguel Hernández, José
Segura, Juan Manzanares Lorente,
Domingo Martínez Murillo, Francis
ca Martínez Carrión, Juan Miralles
Morá, Sebastián Vicente Conde, Mi
guel Pallá, Bartolomé Bernal y Sal
vador Martínez.

Jaime Lluch y su distinguida
esposa doña Josefa Colomina.
Ostentó la representación del
juez nuestro distinguido compa
ñero el director de «La Verdad»
don Francisco Martínez.
Actuaron de testigos, por par
te de la novia don Manuel López
y don Raimundo de los Reyes y
por parte del novio don Lucas
Sánchez Menchón y don Fausti
no Lorenzo Miralles.
Los numerosos invitados, en
tre los que figuraban bellísimas
señoritas, se trasladaron después
de la ceremonia a la casa que los
padres de la desposada tienen en
Verdolay, en donde se les sirvió
un espléndido lunch.
Reciba la venturosa pareja
nuestra felicitación.

tamente en la ejecución de los
ministros abandonan precipi
tadamente el territorio heleno
temer a ser víctimas del mo
vimiento contrarrevolucionario.
Puede afirmarse que en el
vivimiento, que está a punto
estallar, no sufrirá daño algu
el rey, quien goza de gran po
laridad entre sus súbditos.
Se añade también que el m
vimiento contrarrevolucionari
va directamente dirigido con
los militares, los cuales han se
tido a Grecia a un régimen c
pótico.

Ida religiosa

CANTORAL
de Diciembre de 1922.
—San Juan, apóstol.—San
—San Teodoro.—Santa
—Santa Violante.—San Ma
—San Juanes.
—San Placido.
Oficio divino son de
pueblo y evangelista.
—Segunda, con cator
—Cantado.
—Cantado.
—Con Misa rezada, por
—Cantada.
Diciembre de 1922 —
—Alumbrado en la
—Cantada.

Madrinas de guerra

Los soldados Manuel Martínez, Nica
sio Sánchez Marqués, Tomás Sanz y Vi
cente Canales, interesan a **EL LIBERAL**
haga público su deseo de tener madrina
de guerra.
Todos pertenecen a la Central telefó
nica militar, en Tetuán.

CASINO

Esta tarde a la retirada de paseo se
celebrará un The Dancing, siendo
amenizado por un cuarteto.

Contra el militarismo
y a favor del rey

**¿Movimiento contrarre
volucionario en Grecia?**

Madrid 26.
Londres.—La Agencia Reuter
de noticias de Malta, segun
les están a punta de occu
Grecia gravísimos suce
de una probable re
tos revolucionarios
directa o indireco-

En una causa de divorcio

La primera mujer que
fiende a otra mujer en
los Tribunales

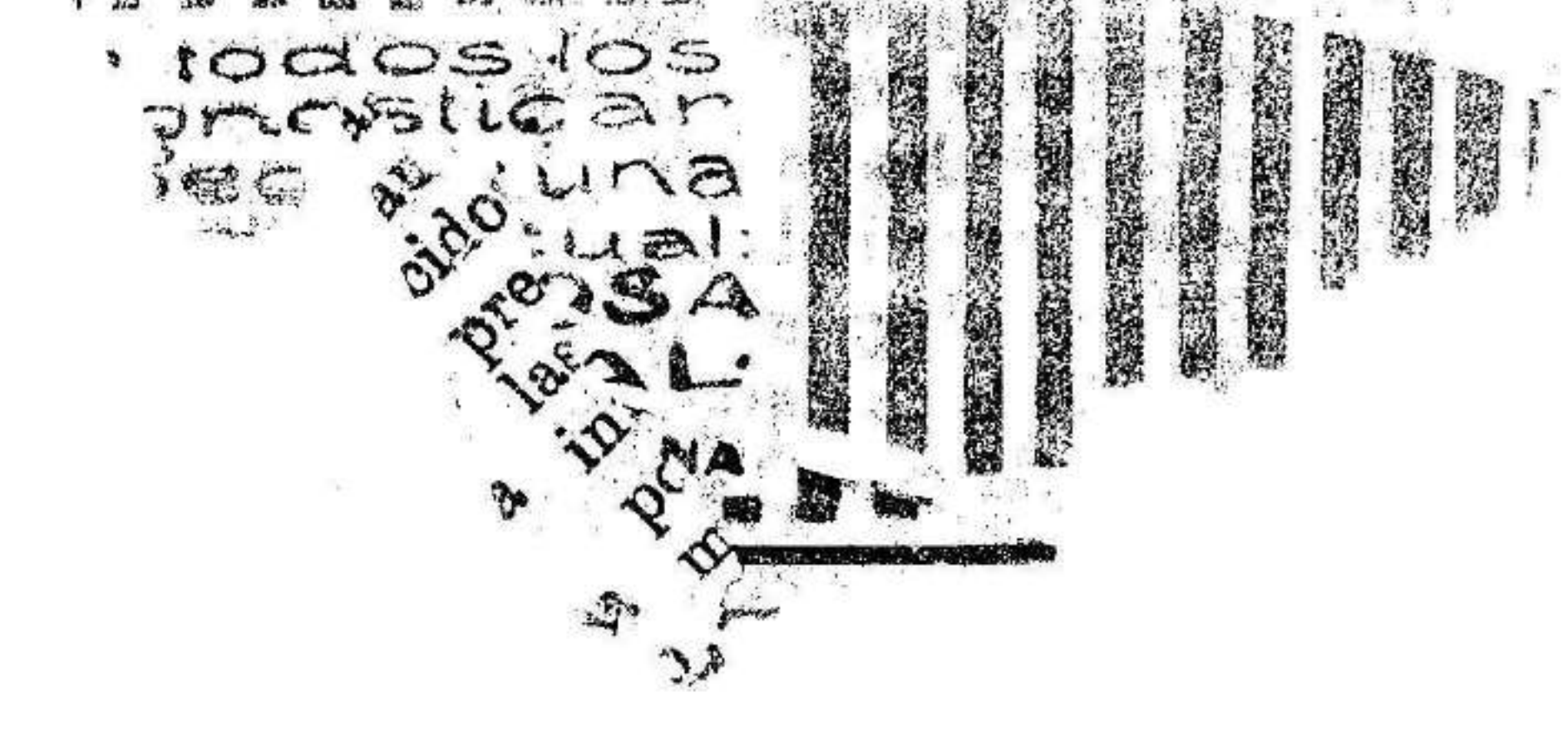
Madrid 26.
Londres.—Ha actuado en
Tribunales ingleses con una ca
sa de divorcio, por primera v
un abogado femenino.
Miss Normanton defende
a una esposa contra su marido
obteniendo el más completo
los éxitos.

El Gobierno portugués

Rumor desmentido

Madrid 26.
Lisboa.—El jefe del Gobier
ha desmentido los rumores seg
los cuales se plantearía la cr
en estos días.
El Consejo de ministros se oc
pa de los asuntos de caráct
económico, de las reparacion
alemanas, mejora de sueldos
los funcionarios públicos y d
debata que se suscitó en la Cár
ra de los Diputados sobre los
cándalos de la Exposición d
Ríojaneiro.

las cua
el ma
ingui
ria



El señor Villanueva es nombrado Alto Comisario

ACUERDOS DEL CONSEJO DE MINISTROS

Lo que dice la nota oficial

(Telefonamos de la tarde del día 25)

El Consejo de ministros celebrado ayer por la noche.

La nota oficial facilitada a la prensa es extensiva y dice así:

El Consejo de ministros ha deliberado durante cuatro días acerca del problema de Marruecos. La intensidad y la prolongación de sus deliberaciones corresponde a la importancia, bien legítima, que el mismo constituye para el país. No ha sido aquella derivación lamentable que pareciera distinta de las razones políticas que obligaron por sí mismas a trabajar en esta propia naturaleza, sino expresión positiva de la voluntad y el cuidado con que el Gobierno comienza a cumplir las obligaciones que le impone la opinión, unido en un solo criterio y una sola responsabilidad con el propósito de mantener, sin cesar, y sin alternativas, una sola política que predica en todo el país los hombres que le componen antes de su elevación a los Consejos de la Corona. Suscitas e interrumpe manifestaciones de tal designio bien efectuando, con relación a los demás problemas nacionales.

La primera y más grave dificultad que se opone al ejercicio provechoso de las facultades del Consejo es, sin duda alguna, aquella que resulta del transcurso del tiempo y de la aplicación alternativa, y aun paulatina, de criterios distintos y en algunos aspectos antagónicos a las cosas y los hombres de la campaña y del Protectorado.

El ánimo de promover discusiones de partido, pero respondiendo a un convencimiento que no cabe ceder ante la opinión, habremos tenido de reconocer que fuera ya temerario acometer ahora lo que pudo y debió realizarse vigorosamente en los días que siguieron al derrocamiento de la Comandancia militar de Alhucemas, con la plenitud de facultades y de concursos de opinión que el país merece, en un momento tan importante, por su espíritu pronto a la confusión en la

la civilización. Y aun esto, acomoda de serenamente y sin impacientes, en el tiempo y en la medida a las posibilidades financieras de España y a la natural reserva con que habremos de supeditar la intensificación de nuestra obra de Protectorado a las facilidades y cooperaciones que en torno al Marroquí nos brinden los indígenas, y a la preferente obligación de acudir, ante todo, al progreso y a la reconstitución económica y cultural de la Península.

Coordinados son este criterio, que el Gobierno expresa a la opinión, misa

que llega al instante de hacerlo y someterlo ante el Parlamento; en próximas reuniones del Consejo; aprobará los decretos organizados el Protectorado civil y habilitados los créditos que haría inmediatamente eficaz su obra. Procurará también las naturales compensaciones de reducción en las atenciones a tareas del Ejército expedicionario, con todo ello preparará primero consolidará después, la evolución de nuestra política hacia aquel ideal de paz y de arraigamiento de la amistad del Jefe, dentro de cuyo esquema desarrollo podrá hallarse para la compensación posible sacrificios, y el homenaje que vida internacional será de bien querer, siempre fiel a sus compromisos de política exterior y en comunicación con Francia, como una amiga y a fin en la obra Protectorado, así quiere proceder.

El Consejo acordó exonerar al general Bugeja de su cargo de Comandante de las tropas de Marruecos y someter a la aprobación el decreto no. 10.000 de 25 de Mayo de 1925.

El Consejo acordó exonerar al general Bugeja de su cargo de Comandante de las tropas de Marruecos y someter a la aprobación el decreto no. 10.000 de 25 de Mayo de 1925.

El Consejo acordó exonerar al general Bugeja de su cargo de Comandante de las tropas de Marruecos y someter a la aprobación el decreto no. 10.000 de 25 de Mayo de 1925.

El Consejo acordó exonerar al general Bugeja de su cargo de Comandante de las tropas de Marruecos y someter a la aprobación el decreto no. 10.000 de 25 de Mayo de 1925.

El Consejo acordó exonerar al general Bugeja de su cargo de Comandante de las tropas de Marruecos y someter a la aprobación el decreto no. 10.000 de 25 de Mayo de 1925.

El Consejo acordó exonerar al general Bugeja de su cargo de Comandante de las tropas de Marruecos y someter a la aprobación el decreto no. 10.000 de 25 de Mayo de 1925.

El Consejo acordó exonerar al general Bugeja de su cargo de Comandante de las tropas de Marruecos y someter a la aprobación el decreto no. 10.000 de 25 de Mayo de 1925.

El Consejo acordó exonerar al general Bugeja de su cargo de Comandante de las tropas de Marruecos y someter a la aprobación el decreto no. 10.000 de 25 de Mayo de 1925.

El Consejo acordó exonerar al general Bugeja de su cargo de Comandante de las tropas de Marruecos y someter a la aprobación el decreto no. 10.000 de 25 de Mayo de 1925.

El Consejo acordó exonerar al general Bugeja de su cargo de Comandante de las tropas de Marruecos y someter a la aprobación el decreto no. 10.000 de 25 de Mayo de 1925.

El Consejo acordó exonerar al general Bugeja de su cargo de Comandante de las tropas de Marruecos y someter a la aprobación el decreto no. 10.000 de 25 de Mayo de 1925.

El Consejo acordó exonerar al general Bugeja de su cargo de Comandante de las tropas de Marruecos y someter a la aprobación el decreto no. 10.000 de 25 de Mayo de 1925.

El Consejo acordó exonerar al general Bugeja de su cargo de Comandante de las tropas de Marruecos y someter a la aprobación el decreto no. 10.000 de 25 de Mayo de 1925.

El Consejo acordó exonerar al general Bugeja de su cargo de Comandante de las tropas de Marruecos y someter a la aprobación el decreto no. 10.000 de 25 de Mayo de 1925.

de reiteradamente sería reclamado debido a que se mezcló la política. Para el actual Gobierno tiene todos sus respetos, porque sostiene un criterio que como el Gobierno es responsable, crea el más aceptable. Es la conducta que más cuadra a los hombres que quieren gobernar sin cesar.

Confía en que Villanueva no encontrará grandes obstáculos para desenvolver sus planes.

Actualmente la situación, en todo el territorio queda despejada.

Se propone en el momento escribir un libro acerca de los sucesos.

En breve marchará a caballo a una hija suya enferma.

Manifestación de los que de A

Madrid

El jefe del Gobierno a los periódicos banquetes celebrados en honor del

El jefe del Gobierno a los periódicos banquetes celebrados en honor del

El jefe del Gobierno a los periódicos banquetes celebrados en honor del

El jefe del Gobierno a los periódicos banquetes celebrados en honor del

El jefe del Gobierno a los periódicos banquetes celebrados en honor del

El jefe del Gobierno a los periódicos banquetes celebrados en honor del

El jefe del Gobierno a los periódicos banquetes celebrados en honor del

El jefe del Gobierno a los periódicos banquetes celebrados en honor del

El jefe del Gobierno a los periódicos banquetes celebrados en honor del

El jefe del Gobierno a los periódicos banquetes celebrados en honor del

El jefe del Gobierno a los periódicos banquetes celebrados en honor del

El jefe del Gobierno a los periódicos banquetes celebrados en honor del

El jefe del Gobierno a los periódicos banquetes celebrados en honor del

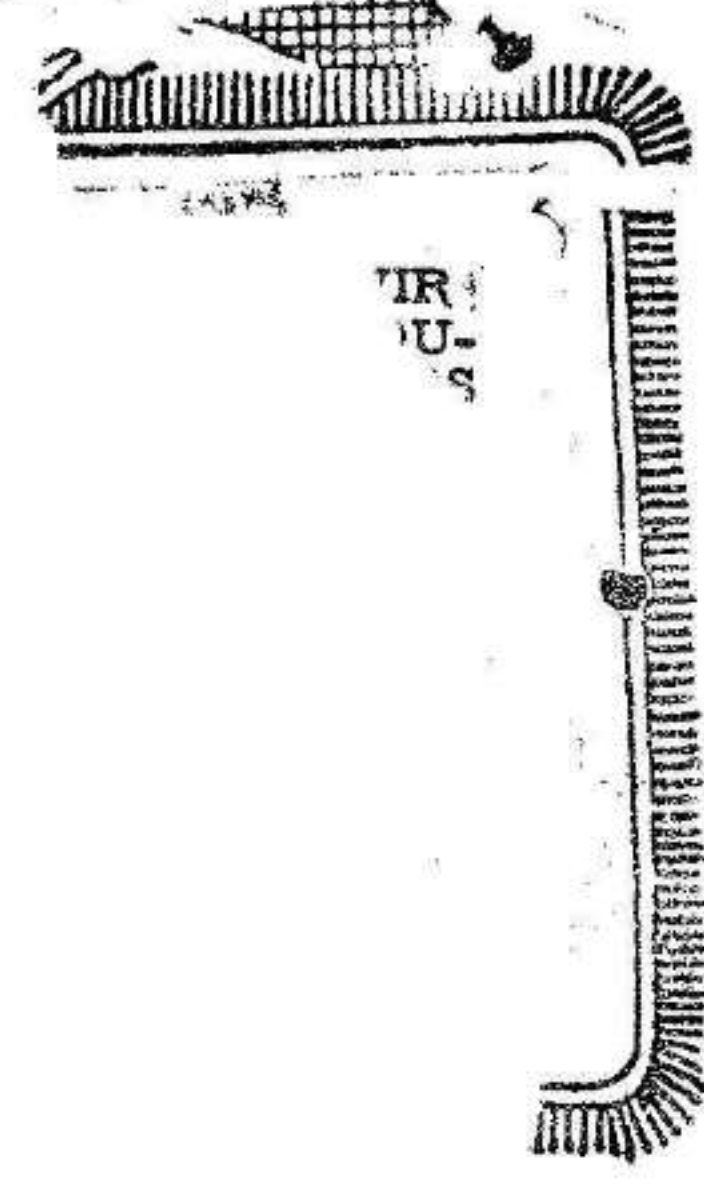
El jefe del Gobierno a los periódicos banquetes celebrados en honor del



Vertical text on the left margin, partially cut off.

ERAS Varias Sucursales en España
 Sucursal en Murcia
P. S. Bartolomé, 9

ador. Los mejo-
 que pre novedades.
 pre
 espec
 ma
 cias
 tar qu
 al de
 fo, e
 anif



AMA de eria, para su
 casa, leche de 15 dias,
 de 20 años de edad. Razón:
 Guadalupe, preguntando
 por Francisco Hernández.

"Compañía Trasmediterránea"
 Barcelona

El vapor **TINTORÉ** sale de **ALICANTE** di-
 recto para Barcelona todos
 los miércoles a las dos de la tarde.
 El vapor **VICENTE LA RODA** sale de **ALL-
 CANTE** to-
 dos los lunes a las ocho de la noche, para **GRAN y MELILLA**.
 Para fletes, pasajes e informes, dirigirse a la Delegación de la Compañía en
 Alicante.—**Paseo de las Mártires, núm. 3, teléfono 3.**

AUTOMOVILES
"LA HISPANO-SUIZA"
 AGENTE PARA LAS PROVINCIAS DE MURCIA Y ALBACETE
JOSÉ DE LA PLAZA.—Murcia
 ENTREGAS PRÓXIMAS



ISMO
 JLA
 ISMO

Ama de eria para casa
 de los padres, leche de un
 año, 27 años de edad, vi-
 da. Razón: Mula, pregun-
 tando por Francisca La
 Taria.

AMA de eria para su
 casa, leche de dos meses,
 de 25 años de edad. Razón:
 Puerta de Orihuela, 18
 preguntando por Angeles
 Rodríguez.

AMA de eria, para casa
 de los padres, dentro o
 fuera de la capital, leche
 de cuatro meses, 28 años
 de edad. Razón: Puente
 de Tociños, Santa Ce-
 cilia, preguntando por Salva-
 dor Soler.

AMA de eria, para su
 casa, de 23 años de edad,
 leche de ocho días, prime-
 riza. Razón: En Santomera,
 preguntando en la botica
 de don Octavio por Perico
 Churrango.

AMA de eria, para su
 casa, leche de 15 dias, de
 19 años de edad, primeriza.
 Razón: Benisján, Tifor
 preguntando en la almu-
 dra de los Pertigueros
 Ascensión Barqueros

AMA de eria, para su
 casa, de los padres,
 quince días, de
 edad. Razón:
 qué es de Ord
 gontan
 to Puj